



## Comunicado sobre el vuelo PS752 de Ukraine International Airlines

*Para publicación inmediata*

**Montreal, 8 de enero de 2021** – Ahora que se cumple el aniversario del derribo del vuelo PS752 de Ukraine International Airlines, acaecido el 8 de enero de 2020 en el Irán, la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) desea volver a expresar su pesar y condolencias a los familiares de las víctimas de este accidente.

Si bien todo accidente de aviación es un suceso triste, el derribo de una aeronave civil, con público pasajero inocente a bordo, constituye un hecho inaceptable, independientemente de su causa.

El Consejo de la OACI ha instado sistemáticamente a la Administración de Aviación Civil del Irán a que cumpla las disposiciones sobre investigación de accidentes de aviación del Anexo 13 del Convenio de Chicago.

Nuestro objetivo es que se investiguen a fondo las cuestiones relacionadas con la seguridad operacional de este suceso para que los gobiernos y la industria puedan mejorar todas las medidas predictivas y preventivas aplicables y esperamos que el informe final contenga recomendaciones específicas decididas de común acuerdo por todos los países participantes.

La OACI también reitera su compromiso y su empeño por mejorar la seguridad operacional de los vuelos sobre zonas de conflicto o peligrosas, en especial en el contexto de la iniciativa de “Cielos más seguros” del Gobierno del Canadá, para que no vuelvan a ocurrir tristes sucesos como el mencionado.

Asimismo, alentamos a los Estados a que presten un apoyo continuo a los familiares de las víctimas de accidentes, como se describe en el Anexo 9 del Convenio de Chicago y en la [Política de la OACI sobre asistencia a víctimas de accidentes de aviación y sus familiares](#).



## Recursos para redactores

[Más información sobre el Consejo de la OACI](#)  
[Estados miembros de la OACI](#)

### **Sobre la OACI**

La OACI es un organismo especializado de las Naciones Unidas creado por gobiernos en 1944 para favorecer la vía diplomática en los aspectos relativos al transporte aéreo internacional. Desde entonces, los países han dictado a través de la OACI más de 12 000 normas y métodos recomendados que contribuyen a armonizar sus propios reglamentos nacionales en materia de seguridad, eficiencia, protección del medio ambiente y capacidad de la aviación para posibilitar la creación de una red verdaderamente mundial. Además, los foros de la OACI ofrecen a los grupos de la industria, las organizaciones de la sociedad civil y demás partes interesadas con reconocimiento oficial la oportunidad de interactuar y de avanzar causas de interés común con los niveles de gobierno en los que se toman las decisiones.

### **Contacto general**

[communications@icao.int](mailto:communications@icao.int)  
Twitter: [@ICAO](#)

### **Para los medios de comunicación**

#### **William Raillant-Clark**

Oficial de Comunicaciones

[wraillantclark@icao.int](mailto:wraillantclark@icao.int)

+1 514-954-6705

+1 514-409-0705 (celular)

Twitter: [@wraillantclark](#)

LinkedIn: [linkedin.com/in/raillantclark/](https://www.linkedin.com/in/raillantclark/)